



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ACTA DE LA CUARTA**  
**SESIÓN ORDINARIA 2019, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Siendo las 12:00 horas, del día 13 de diciembre del año 2019, en las oficinas de la Secretaría de Educación, específicamente en Sala Galerías, ubicada en Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; se reunieron los servidores públicos que integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión del COCODI.

**FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, y 43 fracciones I, III, XII, XIV, XV, XXI y XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 29 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como por los artículos 9 fracciones I, XLIII, XLIV y 15 fracciones I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, concatenado con lo establecido por los numerales 31 y 35 de las **Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.**

**JUSTIFICACIÓN**

Contar con un Sistema de Control Interno efectivo en las Instituciones de la Administración Pública Estatal, promueve la consecución de sus metas y objetivos, así como una eficiente administración de sus riesgos y su seguimiento a través de un Comité de Control y Desempeño Institucional, constituido como un foro colegiado de apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento a las actividades de control implementadas, desempeño institucional y control interno propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información en el control interno y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

En el Periódico Oficial, en el Suplemento 7936 de nuestra entidad, bajo el Acuerdo 9825 de fecha 26 de Septiembre de 2018 fueron publicados los referentes en materia de Control Interno para el Estado, emitiéndose LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO, cuya observancia es obligatoria para todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal .

**OBJETIVO**

Contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados en el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación.

*(Vertical column of blue ink signatures and initials on the right margin)*

*(Horizontal row of blue ink signatures and initials at the bottom of the page)*

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de Sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la tercera sesión de fecha 20 de noviembre de 2019
- IV. Seguimiento de acuerdos
- V. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del año 2020
- VI. Estatus de la evaluación de control interno
- VII. Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)
- VIII. Presentación del Programa de Trabajo Administración de Riesgos de la Secretaría de Educación.
- IX. Avances en la actualización de los documentos rectores de la Secretaría de Educación, Reglamento Interior, Estructura Orgánica, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.
- X. Asuntos generales
- XI. Lectura y ratificación de acuerdos
- XII. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de Sesión.-** El Subsecretario de Educación Media y Superior, Mtro. Fernando Calzada Falcón, en calidad de Presidente Suplente del COCODI, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum y siendo las 12:00 hrs se dio inicio a los trabajos de la cuarta sesión.

**II.- Aprobación del Orden del Día.-** Los presentes aprobaron por unanimidad el Orden del Día presentado para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2019.

**III.- Ratificación del acta de la tercera sesión de fecha 20 de noviembre de 2019.-** Acto seguido, se omite la lectura del acta de la tercera sesión en virtud de que fue enviada con anterioridad a cada uno de los integrantes del COCODI, la cual fue ratificada por unanimidad.

**IV. Seguimiento de acuerdos.-** En base a los acuerdos establecidos en la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, se presentaron los siguientes avances:

| No. De acuerdo | Descripción  | Unidad Administrativa Responsable/Fecha propuesta | Seguimiento   |
|----------------|--|---|---|
| 2              | Continuación en la integración del Programa de Control | Coordinador de Control Interno y                  | El 22 de noviembre se llevó a cabo la integración del Comité de control |



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|   | Interno y de Administración de Riesgos de la Secretaría de Educación.  | Enlaces de Control Interno y de Administración de Riesgos   | Interno. Este acuerdo será ampliado en los puntos VII y VIII del orden del día.<br>Presentan avances de ambos programas, por lo que no está concluido.  |
| 3 | Invitación al Ing. José Manuel Beauregard Solís para que en la próxima sesión del Comité, explique los avances en la actualización del Reglamento Interior, Estructura, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Secretaría de Educación. | Vocal Ejecutivo del Comité  | La C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González Titular del OIC y Vocal Ejecutivo, mediante oficio No. SE/OIC/SAE/2929/2019 de fecha 3 de diciembre invitó al Ing. José Manuel Beauregard Solís, Director de Modernización y Calidad Educativa para que en la 4ta sesión de COCODI informe avances de los documentos rectores de la Secretaría de Educación. Punto No. IX de esta sesión   |
| 4 | Difusión de la Visión, Misión, Objetivos y Valores de la Secretaría de Educación.  | Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación. | La Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto a cargo del Mtro. Gonzalo Mario Martínez Gómez, realizó lo trámites para que la Visión, Misión, Objetivos y Valores se publicara en la página de la Secretaría. Link <a href="https://tabasco.gob.mx/codito-de-etica-codito-de-conducta-mision-vision-valores-objetivo">https://tabasco.gob.mx/codito-de-etica-codito-de-conducta-mision-vision-valores-objetivo</a> .<br>También se mandaron a elaborar carteles. (Anexo oficio 798 de solicitud de carteles)<br>Acuerdo totalmente no concluido, se sugiere hacer correcciones en el nombre del link y mayor difusión. |
| 5 | Plática de "Comunicación, Organizaciones que Aprenden" sugerida en la segunda sesión. Falta determinar la fecha en que se impartirá.   | Vocal Ejecutivo en coordinación con la Dirección de Educación Superior.                             | Lic. Ana Edith Palomino Vergara, Directora de Educación Superior, realizó las gestiones ante el Instituto Universitario de Puebla, la cual apoyó a través del Dr. Eduardo José Gutiérrez Pérez para impartir la plática los días 9 y 10 del presente, en tres sesiones de 2 hrs. cada una.<br>La C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González Titular del OIC, envió invitaciones a 177  |

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | funcionarios de la Secretaría de Educación, se tuvo una asistencia del 64.40%<br>Acuerdo concluido. |
|--|--|--|---|

**V. Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias del año 2020**

La C.P.C: María de los Ángeles Carrillo González en calidad de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI y de acuerdo a la fracción II del numeral 38 de las Disposiciones y El Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propuso ante el Comité el siguiente Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2020:

| SESIONES ORDINARIAS | FECHA (2020)  |
|---------------------|---------------|
| Primera             | 21 de febrero |
| Segunda             | 30 de abril   |
| Tercera             | 17 de julio   |
| Cuarta              | 29 de octubre |

El cual fue aprobado por unanimidad.

**VI. Estatus de la evaluación de Control Interno.**

El Lic. Alejandro Valle Quechol como Enlace de Control Interno informó ante el Comité que los 33 elementos que forman parte de las cinco normas generales, se están evaluando de manera institucional y que se asignaron a las siguientes Unidades Administrativas: Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, Dirección de Modernización y Calidad Educativa, Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Secretaría Técnica, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Recursos Financieros y Dirección General, de las cuales la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones está pendiente por integrar las evidencias, por lo tanto la evaluación no se ha entregado al Órgano Interno de Control. (Anexo: Avances Generales...)

**VII. Elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**

Este punto desarrollado también por el Lic. Alejandro Valle Quechol, quien mencionó que con fecha 22 de noviembre se integró el Comité de Control Interno y que el Programa de Trabajo de Control Interno no se ha concluido y será entregado en el año 2020 hasta que se complete la evaluación. (Anexo: Minuta de Integración de Comité)

**VIII El Programa de Administración de Riesgos de la Secretaría de Educación.** El L.F. y C.P. Henry Santamaría León, Enlace de Administración de Riesgos informó lo siguiente:



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se han capacitado 31 unidades administrativas en identificación de riesgos en 2 sesiones de trabajo, de las cuales hay 3 pendientes por entregar: Formato de matriz, Mapa y Programa de Administración de Riesgos. En cuanto al Programa de Riesgos Institucional está en proceso de Integración. (Anexo: Avances Generales de Administración de Riesgos)

Los integrantes del Comité preguntaron cuáles eran las 3 unidades administrativas pendientes por entregar la información de riesgos, a lo que el L.F. y C.P. Henry Santamaría León contestó que es la Dirección de Educación Especial, la Unidad de Atención y Seguimiento de Proyectos Especiales y la Unidad de Apoyo Jurídico.

Por parte del Órgano Interno de Control se les requerirá por escrito a estas unidades que entreguen a la brevedad posible la documentación a la Dirección General de Administración.

**IX. Avances en la actualización de los documentos rectores de la Secretaría de Educación: Reglamento Interior, Estructura Orgánica, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.-.**

El Ing. José Manuel Beauregard Solís, Director de Modernización y Calidad Educativa de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, manifestó que la Estructura Orgánica tiene un avance del 90%, y que está en revisión, respecto al Reglamento Interior, derivado de una reunión en septiembre pasado entre funcionarios de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Administración se acordó que se integrarían a dicho Reglamento desde los Departamentos hasta niveles jerárquicos superiores, hasta la fecha de 193 unidades administrativas 166 han reportado las funciones hasta nivel departamento . El manual de organización tiene un avance del 80%.

**X. Asuntos generales:**

No hubo otro asunto que tratar.

**XI. Lectura y ratificación de acuerdos**

| No. De acuerdo | Descripción   | Unidad Administrativa Responsable   | Fecha de Implementación. |
|----------------|---|---|--------------------------|
| 1              | Ratificación por unanimidad el acta de la tercera sesión del COCODI realizada el día 20 de noviembre de 2019  | N/A   | N/A                      |
| 2              | Difusión de la Visión, Misión, Objetivo y Valores de la Secretaría de Educación. Corregir el nombre del link de la página de la Secretaría de Educación, donde está la Misión, Visión, valores y objetivo. Continuar con la difusión. | Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación. | Diciembre – Enero        |



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   |   | La Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones colaborará al respecto. |   |
| 3 | El Comité aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el año 2020.  | Vocal Ejecutivo de COCODI. y Coordinador de Control Interno.                               | Primera, Segunda, Tercera y Cuarta sesiones, el 21 de febrero, 30 de abril, 17 de julio y 29 de octubre 2020 respectivamente. |
| 4 | Solicitar por escrito a la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, presente ante la Dirección de General de Administración las evidencias de los elementos de control No. 13,21,22,23 y 24 que forman parte de la Evaluación Institucional de Control Interno.   | Órgano Interno de Control  | Diciembre 2019  |
| 5 | Entregar la evaluación institucional de control Interno el Programa de Control Interno  | Coordinador de Control Interno y Enlace de Control Interno                                 | Diciembre 2019  |
| 6 | Solicitar vía escrito a las Direcciones de: Educación Especial, Unidad de Atención y Seguimiento de Proyectos Especiales y Unidad de Apoyo Jurídico de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Adscrita a la SETAB, entreguen a la brevedad posible la formatería de Administración de Riegos a la Dirección General de Administración. | Órgano Interno de Control  | Diciembre 2019  |
| 7 | Entregar el Programa de Administración de Riesgos   | Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos                       | Diciembre 2019  |

**XII. Clausura de la sesión.** Siendo las 13:45 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



| Nombre  | Firma |
|---|-------|
| <p><b>Mtro. Fernando Calzada Falcón</b><br/>Subsecretario de Educación Media y Superior</p> <p><b>PRESIDENTE SUPLENTE</b></p>       |       |
| <p><b>C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González</b><br/>Titular del Órgano Interno de Control</p> <p><b>VOCAL EJECUTIVO</b></p> |       |

**VOCALES**



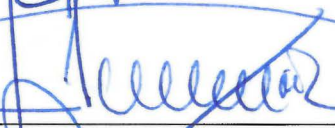
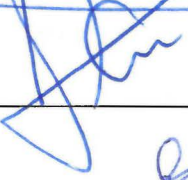
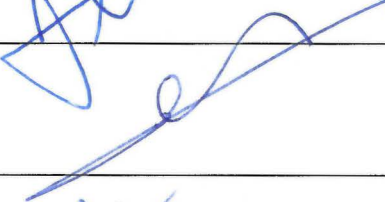



| Nombre   | Firma |
|--|-------|
| <p><b>Lic. Alejandrino Bastar Cordero</b><br/>Director General de Administración</p> <p><b>VOCAL 1</b></p>   |       |
| <p><b>Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila</b><br/>Subsecretario de Planeación y Evaluación</p> <p><b>VOCAL 2</b></p>   |       |
| <p><b>Profr. Santana Magaña Izquierdo</b><br/>Subsecretario de Educación Básica</p> <p><b>VOCAL 3</b></p>  |       |
| <p><b>Lic. Jorge Alberto Cornelio Maldonado</b><br/>Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la<br/>Coordinación Gral. de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>VOCAL 4</b></p> |       |
| <p><b>Ing. Juan Simbrón García</b><br/>Director de Tecnologías de la Información y<br/>Telecomunicaciones</p> <p><b>VOCAL 5</b></p>                                    |       |
| <p><b>Mtro. Gonzalo Mario Martínez Gómez</b><br/>Director de Planeación, Programación y<br/>Presupuesto</p> <p><b>VOCAL 2 SUPLENTE</b></p>                             |       |



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Lic. Rosalinda Sánchez Cruz</b><br/><b>VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE Y ENLACE</b><br/><b>DE COCODI</b></p>  |  |
| <p><b>Ing. Juan Onorio Palavicini Hernández</b><br/><b>Coordinador de Operaciones Tecnológicas de</b><br/><b>la Direc.de Tecnologías de la Inform y Telec. Y</b><br/><b>Vocal 5 Suplente</b></p> |  |

**INVITADOS**

| Nombre  | Firma   |
|---|---|
| <p><b>Mtra. Ana Edith Palomino Vergara</b><br/><b>Directora de Educación Superior,</b><br/><b>Subsecretaría de Educación Media y Superior</b></p>   |    |
| <p><b>Ing. José Manuel Beauregard Solís</b><br/><b>Director de Modernización y Calidad Educativa</b></p>  |   |
| <p><b>Lic. Sergio Arturo Marín Ramírez</b><br/><b>Subdirector del Sistema de Información</b><br/><b>Estadística de la Subsecretaría de Educación</b><br/><b>Media y Superior</b></p>                          |  |
| <p><b>Lic. Alejandro Valle Quechol</b><br/><b>Enlace de Control Interno</b></p>   |  |
| <p><b>L.F. Y C.P. Henry Santamaría León</b><br/><b>Enlace de Administración de Riesgos</b></p>  |  |
| <p><b>Ing. María del Rocío Valencia Jiménez</b><br/><b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética</b></p>   |  |
| <p><b>Lic. Raúl Rosado Beltrán</b><br/><b>Jefe del Depto. De Apoyo Técnico de la</b><br/><b>Dirección de Planeación</b></p>   |   |
| <p><b>Arq. Jesús Alfonso Cerda Ochoa, Encargado</b><br/><b>del Departamento del Programa de Educación</b><br/><b>Basada en Competencia Laboral de la</b><br/><b>Dirección de Modernización Educativa.</b></p> |   |

24

7

